

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

DE
GERONA

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 8 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado

ANUNCIOS Y COMUNICADOS:

A precios convencionales, pago anticipado.
Insértese ó no, no se devolverá ningún original.
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martín 8, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Escaleras de San Martín, núm. 8, segundo.

Domingo 27 de Noviembre de 1881.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 104.

DISCURSO

DEL EXCMO. SEÑOR D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

No os dejéis llevar, no, de la pasión de partido, y declarad que bien hecho está lo hecho. No por eso se han de desalentar vuestras huestes, á las cuales por otra parte hay que ir acostumbrando, como á las nuestras ahora, á que se puede y se debe dejar el poder de buen grado cuando así lo exija la marcha regular de las instituciones y de los intereses del país.

Si, pues, estais contentos, y debéis estarlo en el resultado de la crisis del 8 de Febrero; si, como buenos patriotas y buenos españoles, os importan menos unos cuantos meses más de poder que el afianzamiento de las instituciones ¿por qué no lo decís y por qué no lo declarais? ¿Por qué habéis de aparecer interesados, egoistas, antipatriotas, cuando en realidad sois generosos y buenos patriotas? Si sois buenos, parecedlo; y en lugar de decir que la crisis de Febrero ha sido funesta, decid lo que todo el mundo dice, decid lo que por todas partes se oye en España y fuera de España, que la crisis de Febrero ha colocado el pueblo español en la situación en que se encuentran los pueblos más liberales y mejor gobernados de Europa.

A propósito de ciertos discursos pronunciados en este y en otros debates, y de algunas alusiones dirigidas á elevadas instituciones, como suelen hacerlas los republicanos de todas partes y como los mismos republicanos que las han hecho en estas Cortes las hicieron cien veces en Cortes anteriores, el partido conservador, que al parecer está más nervioso ahora que cuando estaba en el poder, siente ternuras y dolores que antes no sentía y manifiesta gran alarma ante el desamparo en que el Gobierno ha dejado á la monarquía, sin considerar que todo el mundo ha de ver en esto más que convicción estratégica y conveniencia de adoptar un papel con el cual se cree que se va á quebrantar el Gobierno, á no ser que el partido conservador proceda ahora de otra manera como desagravio necesario por los famosos sueltos y artículos que sobre la regia prerogativa publicaron algunos de sus más importantes periódicos.

En uno y en otro caso es pobre recurso, de cuya sinceridad todo el mundo duda, y en cuya justicia nadie cree, porque nadie que no tenga la inteligencia al revés, puede dudar de la firme adhesión y de la acrisolada lealtad de este Gobierno á la monarquía y á la dinastía. Lo que aquí hay es lo que he dicho antes, que el partido conservador se ha equivocado respecto de la política del partido liberal; creía, y si no creía decía, que á su advenimiento (dado caso que su advenimiento llegara), no se iba á poder vivir en España; y en efecto, se vive me-

mejor, con más orden y con más firme confianza. Creía también (si no lo creía, lo decía), que ni el advenimiento al poder del partido liberal, ni su política habían de ejercer atracción ninguna, ni influencia de ningún género sobre los grupos de la izquierda; y los hechos están enseñando precisamente lo contrario, y eso tiene mal humorado al partido conservador; pero debe convencerse el partido conservador de que cuando las cosas son falsas no las puede sostener el mejor ingenio y todo el mundo sabe que por sentimiento, por convicción, hasta por conveniencia, todos y cada uno de los ministros han de estar necesariamente ligados á la monarquía, y todo el mundo sabe como están y las fuerzas que tienen hoy los republicanos, y todo el mundo sabe que la democracia está hoy más debilitada que en los días del partido conservador al mismo tiempo que la monarquía tiene mas fuerzas, mas adeptos y mas prestigio.

¿Qué quiere, pues, el partido conservador? ¿Que el partido liberal se asuste de ciertas indicaciones, y aun de ciertas amenazas que pueden hacerse fuera de aquí, á pesar de la afirmación que ayer hizo el Sr. Cánovas del Castillo?

Aquí nadie, absolutamente nadie ha atacado á la monarquía. Pero ¿qué quiere el Sr. Cánovas del Castillo? ¿Que el partido liberal se asuste de ciertas indicaciones y aun de ciertas amenazas que puedan hacerse fuera? Pues el partido liberal no se asusta por tan poca cosa. ¿Por qué ha de asustarse de algunas chinias que en su despecho puedan arrojarle algunos de los que entre sí sólo pueden tratarse á pedradas?

La monarquía está tan segura, que no ha de asustarse ni de esas insinuaciones ni de otras amenazas que fuera de aquí puedan hacerse, porque si pueden tener algún eco cuando están justificadas, cuando no lo están no hace daño mas que á quien tiene el mal gusto de emplearlas.

Por lo demás, señores, casada la monarquía con la libertad, ¿qué efecto han de causar sobre su marcha reposada y tranquila ciertas amenazas? El mismo efecto que sobre la marcha majestuosa de la luna puede causar el ladrido de los perros; el mismo efecto que pueden causar estas amenazas sobre las monarquías de Bélgica ó de Inglaterra.

Es verdad que allí no hay quien se atreva á hacer esas amenazas porque se le tendria por loco: aquí no hemos llegado aun á ese caso; pero todo se irá, y dentro de poco quizás pasará también aquí por loco el que lo pasaria en Bélgica y en Inglaterra, porque la monarquía española nada tiene que envidiar ni á la monarquía belga ni á la inglesa.

Consumidos los turnos de este debate, es decir, terminada la parte verdaderamente reglamentaria,

vinieron las alusiones personales en tal número y de tal importancia, que bien puede aquí recordarse aquello de que la *post data* es mas larga que la carta. En ellas hizo sus declaraciones mi distinguido amigo el Sr. Moret, declaraciones que fueron recibidas con el ruidoso aplauso y el grande entusiasmo que todos recordareis. Hizo despues el señor Martos las suyas, que fueron oidas con respeto y consideración, porque consideración y respeto merece siempre por lo menos S. S.; pero sin aplausos ni entusiasmo.

Sin embargo, ambas declaraciones son casi lo mismo en cuanto á los principios políticos, aparte de la actitud, y unas y otras fueron hechas con tan igual y tan encantadora elocuencia, que el deseo para elegir entre las dos la mejor se quedaria perplejo como niños entre objetos que de igual manera le fascinan y le seducen. ¿Por qué, pues, tantos aplausos á las declaraciones del Sr. Moret y tan respetuoso silencio á las del Sr. Martos?

¡Ah! el Sr. Moret al hacerlas se venia á nuestro lado á prestarnos con sus amigos su valioso apoyo para la realización de la noble empresa en que estamos empeñados; nosotros con los brazos abiertos, la alegría en el corazón y la gratitud en el alma le dábamos la mas cariñosa bienvenida; y al señor Martos, que al hacerlas se elejaba de nosotros, de nuestro lado quizás para no venir jamás, á pesar de que esa palabra en el diccionario político hace mucho tiempo que la tengo ya olvidada, para no venir jamás, no podíamos ni darle la despedida ni aun podíamos decirle ¡buen viaje! á quien lo emprendia á pesar nuestro, contra nosotros, por las esterilidades de un platonismo republicano, ya que no, como él mismo ha declarado con gran satisfacción de todos, por las fragosidades de las violencias revolucionarias, que afortunadamente para nuestro país inspiran ya horror, como lo inspiran ya en toda sociedad bien organizada, que no necesita apelar, para alcanzar su prosperidad y su bienestar á tan bárbaro medio, siempre temible para todos, y aun para el que los emplea de éxito dudoso; por esto, las benevolencias que tanto extrañaban al señor Cánovas del Castillo y sus amigos, á pesar de que estando en el poder las solicitaban y no tuvieron la fortuna de alcanzarlas, porque esas benevolencias le sirven para todo al partido conservador.

Cuando estábamos fuera del poder nos decía: «No podeis ir al Gobierno porque los partidos extremos no han de tener benevolencia con vosotros, y han de oponer dificultades á vuestra marcha.» Y ahora que estamos en el poder nos dice: «No podeis estar en el poder porque las benevolencias que tienen los partidos extremos con vosotros son un peligro.» (Aplausos.) Por esto, señores diputados, las benevolencias que tanto extraña y tanto teme el

Sr. Cánovas del Castillo, ni son ya de extrañar, ni son de temer. Y esas benevolencias no son exclusivamente debidas á la conducta del Gobierno, aunque él hace todo lo que puede merecerlas. No son tampoco únicamente debidas á la prudencia y al patriotismo de los partidos, aunque todos tienen una prudencia y un patriotismo que les honra y los enaltece; son debidas principalmente al cambio favorable que se va operando en nuestras costumbres públicas, al descrédito universal en que ha caído todo procedimiento que sea violento y todo medio que no esté ajustado á las leyes; son debidas á la atmósfera en que vivimos de poco tiempo á esta parte, atmósfera de confianza, atmósfera de libertad; pero atmósfera de orden, como garantía indispensable para el trabajo, para la producción, para la riqueza, para el bienestar, para la propiedad, para los ideales que los pueblos modernos persiguen hoy con más afán y mayor ahínco (Aplausos) Y esto se debe, no á la conducta del Gobierno, aunque hace lo que puede para merecer esas benevolencias que si solo á la conducta del Gobierno fueran debidas, ¿como nos habia de decir el patriotismo honrado y sincero del señor Castelar, con gran convicción y con una elocuencia como la suya, inimitable y divina, que habia acabado ya para siempre el sistema de los pronunciamientos y de las revoluciones?

Pues bien; porque este es el movimiento general del que únicamente nuestro pueblo estaba separado en cuanto á su política, en cuanto á su organización y á su manera de ser, era verdaderamente una excepción en los pueblos de Europa, por que estaba apartado de este movimiento general: por eso si se habla á un inglés ó á un belga de revueltas políticas para variar su manera de ser, creen que esto es una insensatez. ¿Será, por ventura, porque todos los belgas y todos los ingleses piensen lo mismo de las formas de Gobierno? Seguramente que no, pero son ante todo belgas ó ingleses, se encuentran bien como están y no quieren probar fortuna, y siguen con la que tienen. Además el Gobierno español está convencido de que todas las libertades que caben dentro la monarquía belga ó inglesa, caben también y caben mejor dentro de la monarquía española; el Gobierno que está dispuesto á desenvolver todas las libertades de que gozan aquellos pueblos que tantas veces se nos presenta como ejemplo dentro de la monarquía, está al mismo tiempo resuelto á no tolerar nada fuera de la monarquía: y por eso recibe con efusión y entusiasmo á todo el que de buena fé viene á la monarquía, cualesquiera que sean sus aspiraciones doctrinales, y ve con dolor alejarse de la monarquía al que vaya ó á gastarse y consumirse en una soledad ruinosa ó á estrellarse contra la inflexibilidad con que la ley ha de juzgar á todo el que, creyendo ciego servir á la libertad por medios violentos, no hace más que oír esclavo el grito de sus pasiones.

Y voy á concluir, señores, porque no quiero contribuir á prolongar más este debate. Quisiera que se votara hoy mismo, para que entrando pronto en la discusión de las leyes de Hacienda, que el país necesita con tanta urgencia, que todo sacrificio que se haga para esto será poco, por eso voy á concluir.

Dice el discurso de la corona: «amaestrado por los sucesos, siente el país tal ansia de orden y de reposo, experimenta tan vivo deseo de conservar la libertad, que á costa de incalculables sacrificios conquistara, y le urge de tal manera desarrollar sus elementos de vida, de producción y de riqueza, que nada es más fácil de conseguir que la alianza definitiva entre los dos elementos en que parece dividida la sociedad española, satisfaciéndolo al uno con el símbolo tradicional de la monarquía, y tranquilizando al otro con el respeto, obra por el influ-

jo de las ideas liberales levantada. «Hé aquí la patriótica empresa que con el concurso de las Cortes se propone realizar el Gobierno, dotando al país de leyes y de instituciones que, sólidas al par que flexibles, permitan el desenvolvimiento de todas las ideas y de todos los intereses en medio de la confianza general y en el seno de la paz pública, haciendo ver tan claro como la luz del día que en la monarquía española D. Alfonso XII no existe obstáculo alguno que se oponga á que la nación española pueda vivir dentro de las instituciones más liberales de que goza el pueblo más afortunado del mundo.

Una vez conseguido esto, una vez realizada la alianza recíproca que debe existir entre la monarquía y el pueblo, es necesario que la política entre en horizontes más tranquilos, que nuestros debates revisen un carácter más práctico, que se centre de lleno en el estudio de las cuestiones económicas. El país, que tiene fijos sus ojos en los Ministerios de Hacienda y de Fomento, exige preferente atención de sus apoderados hacia todas aquellas medidas, hacia todas aquellas leyes que más inmediatamente se relacionen con el desarrollo de los intereses morales y materiales.

Este movimiento, que es general en todas partes se siente y se observa con tal intensidad en España, que si contrariarle sería temeridad, no secundarle fuera locura. Pues bien, saber apreciar debidamente este movimiento y secundarle con medidas prácticas y convenientes, es la obra que está encomendada á estas Cortes llamadas á dejar gloriosas páginas en la historia patria si cuidan preferentemente de los asuntos económicos, y si secundan el noble afán que el país siente por trabajar, por producir, por elevarse en todas las esferas, y por mejorar, en fin, su estado moral y material. La tarea no es fácil ni tampoco pueden obtenerse de repente resultados completos; pero con buen deseo y patriotismo y patriotismo y buen deseo no os faltan á vosotros, señores diputados, se pueden hacer milagros. La cuestión está en el primer impulso, y una vez la obra cometida, el tiempo se encargará de rematarla haciendo justicia á los buenos patriotas que la idearon y la emprendieron. He dicho (Grandes aplausos)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El CONSTITUCIONAL.

Madrid 24 de Noviembre de 1881.

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.

La cuestión de la amortizable continúa siendo objeto de las discusiones en el Congreso con cuyo motivo hoy el Sr. Moret nos ha demostrado una vez más sus grandes cualidades oratorias mezclando en los asuntos que se prestan menos el raudal de la más florida poesía. La sesión de hoy habia empezado con la más grande monotonía y cuando consumidos los turnos reglamentarios se ha oído la voz del señor Moret pidiendo la palabra la escena ha variado por completo desesperándose los hastiados, y aguzando los oídos los demás.

El señor Moret en su discurso ha recorrido el arido campo de la aritmética sembrando flores por el camino que recorría. Las más bellas imágenes brotaban de sus labios. Al tratar de la diferencia de los tipos reservados y públicos estuvo interesantísimo hasta el punto de conmover el escaso auditorio que asistía á la sesión. Término censurado la elocuencia en los debates parlamentarios diciendo que no es cuando se trata de los intereses de la Nación cuando debe hacerse alarde de elocuencia sino cuando se habla directamente al pueblo para con este medio entusiasmarle. Las contiendas sobre asuntos de Hacienda más que discursos deberían concretarse á

ser una verdadera conversacion entre amigos.

Rectificaron los señores Cos-Gayon, Villaverde, Rico y Puigcerver cerrando los debates el Sr. ministro de Hacienda. Los artículos fueron votados al vapor sin más debate que el necesario para apoyar las enmiendas presentadas, siendo aprobado el proyecto. Enseguida se sometió al debate la autorización para que los acreedores puedan tratar por deuda perpetua y obligaciones de ferro-carriles quedando aprobado por falta de objeciones.

El Sr. Camacho puede estar satisfecho al ver con la velocidad que le aprueban sus proyectos pudiendo creer que á primeros de año estarán convertidos en leyes.

En el Senado sigue siendo el tema el juicio oral, siendo esto motivo para que continúen las discusiones. En los discursos de los Sres. Fuente Alcazar y Alonso Martínez nótase una grande contradicción en sus ideas, dando por resultado este lunar el que sean censurables sus discursos.

No puedo menos de hacerme eco de lo que se decía por esta coronada villa ayer noche ya que tanto dió que hablar á algunos órganos de la prensa periódica referente á los rumores de crisis que corrian por los pasillos del Congreso pudiendo asegurar que nunca ha habido un gobierno que haya estado tan arraigado como el de hoy y que todas las noticias que sin saber por que se comentaban eran esparcidas por esa mano oculta que introduce la disension en los partidos creyendo de este modo poder algun día llegar á su fin; pero aun que no repare en los medios pueden estar convencidos que nunca podrán combatir las tinieblas á la luz. — J.

Salt 26 de Noviembre 1881

Sr Director de El CONSTITUCIONAL.

No estrañe V. que haya tardado tantos días en escribirle: los he pasado en las orillas del Ter mirando si se empezaba la construcción del puente prometido por D. Juan (el de Madrid).

Hoy tengo que comunicarle una noticia, pero le encargo sobre ella la mayor reserva. Ha de saber V. que varios *hombres de La Lucha* para dar su voto á favor de quien V. sabe exigieron de este que el paisano del Difunto D. Vicente no debia volver á ser empleado en la provincia de Gerona; pues temian se les subiese á las barbas.

Ahora temerosos de que vuelva con la *gefatura* le han birlado el puesto y por un medio que *fomenta* mucho, ha sido colocado en el un letrado de los moderados antiguo funcionario de montes.

No le será fácil de sacárselo de encima.

Esto parece que ha disgustado á otro letrado, á un Vice y á un médico y quieren ver estos como toma la cosa el *regresador* de Madrid.

Me han asegurado (y pasemos á otro asunto) que los *hombres de La Lucha*, incluso los carlistas y neos, van á elevar una atenta súplica á su Jupiter tonante (vea que los cajistas no pongan *tunante*) para que interponiendo su influencia libre-cambista, logremos el beneficio de la lluvia.

Y apropósito de esto debo decirle que aquí ha sido muy bien recibida la noticia de que el Ayuntamiento de Gerona para el mismo objeto hacia rezar doce misas en el altar de San Dalmacio, y de que en vista del estado de las arcas municipales, doce de los concejales habian pagado de su bolsillo particular los doce duros que importan las misas.

No otra cosa podían Vds. esperar de un Ayuntamiento como el de la capital de la provincia, compuesto como es natural de las personas más ricas, independientes é ilustradas de Gerona la inmortal.

Suyo.—El Corresponsal.

Castelló de Ampurias 25 Noviembre 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Anteayer tuvimos entre nosotros al Gobernador civil de la provincia que llegó á las 3 de la tarde y marchó á las 6.

Al saber su venida el partido constitucional se propuso ir á recibirle, pero teniendo noticia de que le acompañaba el célebre Roger y Vidal, senador electo en oposicion á la candidatura ministerial, todo el mundo se quedó en su casa.

Acompañado del primer teniente de Alcalde por indisposicion del Alcalde, admiró nuestra soberbia iglesia y la magnífica casa consistorial paseando el resto de la villa.

Otro recibimiento hubiera tenido si le hubiese acompañado, como hubiera sido natural, el constitucional sub-gobernador Sr. Curtoys. Hay compañías que perjudican, pues si era natural que Roger acompañase al Gobernador canovista Lagunilla, no lo es que acompañe ahora á un gobernador que se precia de constitucional.

Suyo.—A. C.

CRONICA GENERAL.

Sabemos positivamente que nuestro particular amigo el Sr. D. José Álvarez Mariño Diputado á Cortes por el distrito de Vilademuls, ha remitido para esta Biblioteca Provincial, seis cajones que contienen doscientas sesenta y cuatro obras que componen cuatrocientos treinta y cuatro tomos, y además, mil trescientas cuarenta entregas sueltas, proponiéndose mandar mas tarde el indice de todas ellas; así mismo nos consta, que algunas de dichas obras son muy buenas, y de suma utilidad.

Damos pues, por nuestra parte, las mas espresivas gracias á nuestro apreciable amigo el Sr. Álvarez Mariño en nombre de todas las personas amantes de la instrucción, así como por el recuerdo que siempre tiene de sus amigos en esta provincia.

—Triste es la situacion de nuestros desgraciados labradores y mucho más lo será si pronto no viene la deseada lluvia; los campos sin sembrar, hechos unos prados y llenos de yerba se presentan á la vista del espectador como si estuviéramos en un país deshabitado; la tristeza se refleja en los semblantes de todos los agricultores que ven cada dia acercarse mas la miseria que se les viene encima, y lo peor de todo es, que no hay señales de que el tiempo quiera cambiar.

Si el Gobierno con los medios que tiene en su mano no procura aliviar la situacion de tantos infelices este invierno dandoles trabajo en las obras públicas, nada extraño sería que fuéramos que deplorar algunas desgracias; por lo tanto, llamamos la atencion de la autoridad para que con tiempo lo haga presente á la superioridad á fin de que se prevengan tantas necesidades como han de venir, si pronto no viene la deseada lluvia.

—En la reunion que tuvo lugar el viernes último la sociedad titulada *La Union Novaculur* quedaron aprobados en definitiva los artículos 5.º, 8.º y 13.º de su reglamento; procediéndose despues al nombramiento de una comision, para que participase, á los dueños de los establecimientos de peluqueria y barberia, lo acordado por sus dependientes.

—Llamamos la atencion del señor Alcalde sobre el abuso que cometen algunos carpinteros de esta ciudad apoderandose de la via pública, hasta el estremo de establecer en ella sus talleres.

Los municipales pueden darse una vuelta por ciertas calles y se convenceran, del abuso que denunciamos así como de la razon que tienen los vecinos de quejarse.

—El jueves se puso en escena en el Teatro principal y por primera vez en esta ciudad la zarzuela

en dos actos titulada *Esperanza*; y por tercera vez la de un acto *Dormi*; la primera aun que de muy buena versificacion, no gustó, apesar de los esfuerzos que hicieron los actores para sacarla lo mejor posible; su música podrá ser muy buena, pero no tiene nada de agradable al oido, y su argumento, es bastante insulso. No sucedió así con la segunda, pues la simpática Sra. Salvador, así como los señores Torres y Miró, la desempeñaron muy bien, arrancando varias veces del público muchos y merecidos aplausos.

—Ha sido nombrado catedrático de Psicologia del Instituto Provincial de esta ciudad, D. Pablo Civil.

—El director general de Correos y Telégrafos ha manifestado que probablemente desde 1.º de Enero próximo, los carteros cobrarán cinco céntimos en lugar del cuarto que se dá por cada carta.

También parece que se trata de rebajar á diez céntimos el precio del sello de las cartas.

—Por el Gobierno civil de esta provincia se hace saber que á José Berta vecino de esta capital, le sufrió extravío la licencia de uso de arma, un pagaré y varios papeles de poca importancia.

—Por la Comisaria de Guerra de Figueras se convoca á pública licitacion que tendrá lugar el dia 30 de Diciembre próximo á las 11 de la mañana para contratar por un año y un mes las ropas de aquella factoría.

CORREO NACIONAL.

Parece que el señor Cánovas, de las tres actas de diputado que tiene, opta por la de Cieza.

—El gobierno está un poco descontento de los obispos legisladores, porque sabe se reúnen en casa del Nuncio, y presume que tienen el plan de excitar un poco las pasiones. El ministro de Estado les contestará en el tono que ellos se espresan.

—El subsecretario de Ultramar señor Rodríguez Correa, concurrió anoche á la embajada de Alemania donde hubo banquete oficial, al que asistieron todos los jefes de la legacion, acreditados en esta Corte.

—El Sr. Cánovas se ha negado á que por ahora se celebre el banquete proyectado por sus amigos.

—Las cuatro fábricas de tabacos de nueva creacion se establecerán probablemente en Cáceres, Leon Almería y Alava.

—Los duques de Montpensier llegaron á París el 14, donde permanecerán hasta el 21. Antes de regresar á España pasarán algunos dias en Suiza, donde el aire helado de sus montañas justifica la constitucion de su hijo el infante don Antonio. Además deseaban ver á la reina doña Isabel á su regreso de Madrid.

—Procedente de Francia y de paso para las Baleares, donde ha de terminarse su expediente de indulto, llegó anteayer á Huesca el brigadier Villacampa.

—Segun telegrama de Cuba que publica *Las Novedades* de Nueva-York, en la semana que terminó el dia 5 de noviembre ocurrieron en la Habana ocho casos de fiebre amarilla.

—Ayer tarde se decia en el salon de conferencias que una persona muy respetable, diputado, banquero y título de Castilla, íntimamente unido por vinculos de amistad al Sr. Ruiz Zorrilla, había hecho presente á este hombre público que consideraba en estos momentos más conveniente para los intereses de la democracia la política del Sr. Martos.

—El Sr. Moret ha llevado á los tribunales á nuestro colega *La Fé*, por un artículo que ha consagrado á su actitud política y financiera, y que el Sr. Moret considera injurioso. También ha demandado á los periódicos *El Voto Nacional* y *El Motin*

por haber reproducido dicho trabajo.

—Ha quedado terminada satisfactoriamente la cuestion surgida entre un diputado catalan y un director general.

—El señor conde de Vilana representará al Ayuntamiento de Madrid en la adjudicacion del donativo anual legado por D. Lucas Aguirre para los escritores pobres y sus familias, acto que tendrá lugar el 20 de Diciembre.

—Para evitar en Francia el abuso de peticiones, influencias y recomendaciones de los diputados al Gobierno, sirviendo á intereses particulares, un diputado por Valenciennes, el Sr. D. Luis Legrand, ha presentado á la Asamblea un proyecto imponiendo penalidad al representante que incurra en el mencionado abuso.

—Ayer se sentaron los preliminares de un arreglo entre las dos fracciones fusionistas de la provincia de Valencia, ó sea los partidarios del señor Capdepon y del señor Villaroya.

—La esposicion que los federales pactistas se proponen dirigir á las Cortes en reclamacion de las libertades individuales y de la supresion del juramento, cuenta ya con las siguientes firmas: 1777 firmas de republicanos federales de Moron de la Frontera, y 148 del distrito de la Inclusa de Madrid.

—Dice *El Debate* que la cuestion de los sueldos de los magistrados y presidentes de la sala del tribunal Supremo quedará resuelta cuando se lleve á la Cámara.

—A las dos de ayer tarde ha tenido lugar en Palacio la recepcion de la comision del Congreso encargada de poner en manos de S. M. el Rey la contestacion al discurso de la Corona, que fué leído por el presidente de la comision señor Posada Herrera, quien despues tuvo la honra de entregarlo á S. M. el Rey.

Tan solemne acto ha tenido lugar en el salon del Trono en donde se hallaba S. M. el Rey, teniendo á su derecha al señor presidente del Consejo, y ministros de Marina, Estado, Gracia y Justicia, Ultramar, Fomento y Gobernacion.

No han asistido los ministros de la Guerra y de Hacienda.

Terminada la ceremonia, S. M. el Rey se dignó conversar con los señores diputados.

No ha asistido S. M. la Reina, por hallarse ligeramente indispueta.

A las dos media de la tarde regresó la comision al palacio del Congreso, en los magníficos coches de este cuerpo, precedida por cuatro maceros.

—Es muy probable que en algunos dias no se pueda reunir la comision que ha de emitir dictámen acerca de la ley y bases para el Código civil, porque los prelados han manifestado deseos de asistir cuando se trate la cuestion concreta del matrimonio civil.

—Puede estar satisfecho el Sr. Albareda por el fecundo resultado que vá dando el decreto relativo al pago de los maestros de escuela, porque son ya cuatro las provincias en que los pueblos han satisfecho todos los haberes atrasados.

ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. S. Primitivo mr.—(I. P.)

SANTO DE MAÑANA. S. Gregorio III papa.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia del Mercadal.

GERONA.

Imp. de P. Puigblanquer plaza de la Independencia.,

SECCION DE ANUNCIOS.

ARMAS

frente al puente de S. Agustín y farmacia de D. Vicente Garriga
calle de la Platería núm. 30 Gerona.

Escopetas fuego central y Remingtons uno y dos tiros de . 1800 á 600 rs.
Id. 2 tiros piston de 320 á 170 »
Id. 1 tiro piston de 160 á 80 »
Pistolas revolver de 200 á 8 »
Id. fouches de 50 á 24 »
Cartuchos fouches, cien de 24 á 8 »
Se hace toda clase de recomposiciones á precios sumamente baratos, encontrándose además en dicha armería todos los objetos de caza.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE CAYETANO CARBO, PLATERIA 30 GERONA.

Se agencia la adquisicion de licencias de uso de arma, caza y pesca asi como toda clase de negocios.

CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET

PEPSINA VEJETAL

SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un sello medicinal, ó una cucharada grande del Jarabe, Vino ó Elixir.

Único depósito en esta Provincia.—Farmacia del Dr. AMETLLER, Cort-real, 4, Gerona.

GACETA MUNICIPAL

REVISTA DE ADMINISTRACION, JURISPRUDENCIA Y HACIENDA.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS LUNES.

Colaboradores

- Araus (D. Mariano) publicista y ex-diputado á Cortes.
 - Beraza (D. José Maria Alonso de) publicista y ex-diputado á Cortes.
 - Cardaño (Excmo. Sr. D. Primitivo Andrés) publicista y ordenador general de pagos del Ministerio de la Gobernacion.
 - Gallostra (Excmo. Sr. D. José) publicista, Senador del Reino y asesor general del Ministerio de Hacienda.
 - Gullon (Excmo. Sr. D. Pio) ex-subsecretario del Ministerio de Estado, publicista y Consejero de Estado.
 - Isasa (D. José de) Catedrático de derecho de la Universidad Central.
 - Leal (Excmo. Sr. D. José Roman) publicista, Senador por las sociedades económicas de Cuba y Puerto-Rico.
 - Maliquer (Excmo. Sr. D. José) Senador del Reino, fiscal del Consejo de Estado y ex-subsecretario de Gracia y Justicia.
 - Mompou (D. José) publicista Jefe de la Sesión de Cuentas atrasadas de Ultramar.
 - Montalvo (D. Luis) Catedrático de la Universidad Central.
 - Montcalto (Excmo. Sr. Marqués de) Jefe de Contabilidad y ordenador de pagos de Ultramar.
 - Mosquera (Excmo. Sr. D. Tomas Maria) ex-director de los registros y ex-ministro de Fomento.
 - Moya (D. Miguel) publicista y Secretario del Ateneo de Madrid.
 - Oliver (Excmo. Sr. D. Bienvenido) magistrado de Audiencia y Sub-director de los registros civil y de la propiedad y notariado.
 - Puehco (D. Francisco de Asis) publicista y Jefe de Administracion civil y otros varios conocidos escritores.
- Publicacion indispensable para los Tribunales y corporaciones provinciales y municipales.

Precios de suscripcion en provincias.—Semestre 7 pesetas. Año 12 pesetas 50 cénts.—La correspondencia al Director, Fomento, 1, bajos, Madrid.

AGUAS. Existe un salto de aguas, en el pueblo de Mata, contiguo á la carretera de Bañolas.

La persona que desee arrendarlo podrá dirigirse á la redaccion de este periódico ó á la fundicion de D. Juan Planas, en donde se le daran cuantas explicaciones quisiere.

BABANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

Paris.—Casa GRIMAULT Y C.^a; Rue Vivienne 8.

DEPÓSITO Bótica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

BANCO DE PRÉSTAMOS

Y DESCUENTOS.

SOCIEDAD ANÓNIMA

domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 27, principal.

Capital 20.000,000 de pesetas.

El Banco de Préstamos y Descuentos presta sobre efectos públicos, acciones y obligaciones de cotizacion corriente.

Recibe depósitos en efectivo metálico abonando un interés de

3 por 100 anual á los depósitos á 6 meses plazo y

4 por 100 anual á los depósitos cuyo plazo sea mayor de 6 meses.

Se encarga del cobro de cupones y demás documentos de crédito.

Admite cuentas corrientes con abono de un

2 por 100 de interés anual sobre los saldos diarios,

Se encarga de la compra y venta de valores en comision